

Quito, 09 de Noviembre del 2016

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

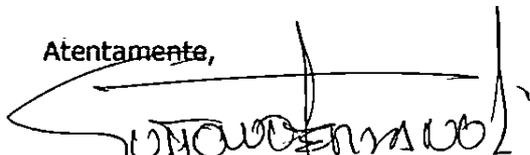
Msc. Ing. RAUL GUSTAVO SERRANO LOPEZ con cédula de ciudadanía número de identificación 1707627871 por medio de la presente, solicito a usted se registre en la base de datos de la Súper Intendencia de Compañías, la Posesión Efectiva del Socio ING. JUAN FRANCISCO SERRANO LOPEZ, por los herederos del mismo



N° TRAMITE: 7396-004-1
DOCUMENTO: Solicitud de trámite

COMPAÑIA: ALARVIG CIA. LTDA.
DIRECCIÓN DOMICILIARIA: SANTIAGO VIDELA N53-81 Y 10 DE AGOSTO
ROVINCIA-CIUDAD: PICHINCHA-QUITO
ORREO ELECTRÓNICO PERSONAL: gabrielaserrano@gruvipro.com
Kathybiancobenitez@hotmail.com
TELÉFONO: 022400-581
TELULAR: 0999240146

Atentamente,


MSC. ING. GUSTAVO SERRANO
C.C. No 1707627871



Factura: 002-002-000015707



20161701065P02718

PROTOCOLIZACIÓN 20161701065P02718
POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN



FECHA DE OTORGAMIENTO: 9 DE AGOSTO DEL 2016, (16:31)
OTORGA: NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTON QUITO
CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ARGÜELLO JACOME DIANA SOFIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713065207
ARGÜELLO JACOME DIANA SOFIA	REPRESENTANDO A PAULA RAFAELA SERRANO ARGUELLO	CÉDULA	1713065207
ARGÜELLO JACOME DIANA SOFIA	REPRESENTANDO A ISABELA SOFIA SERRANO ARGUELLO	CÉDULA	1713065207

Nombre del causante: JUAN FRANCISCO SERRANO LÓPEZ

Observaciones:



NOTARIO(A) PEDRO OLMEDO CASTRO FALCONI
NOTARÍA-SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

**PAGINA
EN
BLANCO**

2016	17	01	65	P02718
AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	ESCRITURA



QUITO, A 09 DE AGOSTO DEL 2016

**PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN
EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE
JUAN FRANCISCO SERRANO LÓPEZ**

QUE OTORGA:

EL NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

A FAVOR DE:

**PAULA RAFAELA SERRANO ARGÜELLO;
ISABELA SOFIA SERRANO ARGÜELLO; Y
DIANA SOFIA ARGÜELLO JÁCOME**

CUANTÍA: INDETERMINADA

(DI 2 COPIAS) + 4
 S.G.S. 000392
 000393.
 000394
 000395

**PAGINA
EN
BLANCO**

Paúl Álvarez P.
Abogado

• PROTOCOLIZACIÓN •

- 1 -



SEÑOR NOTARIO:

DIANA SOFIA ARGÜELLO JÁCOME, de estado civil viuda, de nacionalidad ecuatoriana, de treinta y un años de edad, empleada privada, domiciliada en la ciudad de Quito, por mis propios y personales derechos y en representación legal de las menores **PAULA RAFAELA SERRANO ARGÜELLO** e **ISABELA SOFIA SERRANO ARGÜELLO**, al amparo de lo señalado en el numeral décimo segundo del artículo (18) dieciocho de la Ley Notarial, en ejercicio de la fe pública de la que se halla investido, ante usted respetuosamente comparezco, expongo y solicito, se conceda, sin perjuicio del derecho de terceros, la **POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO** de los bienes dejados por mi cónyuge, señor **JUAN FRANCISCO SERRANO LÓPEZ**, a favor de nuestras hijas las menores **PAULA RAFAELA SERRANO ARGÜELLO** e **ISABELA SOFIA SERRANO ARGÜELLO** y los derechos de gananciales que me corresponden como cónyuge sobreviviente, para lo cual pongo a su conocimiento los siguientes datos:

1. Partida de defunción donde consta el fallecimiento del señor **JUAN FRANCISCO SERRANO LÓPEZ**, quien fue ecuatoriano por nacimiento, de estado civil casado, cuyo deceso se produjo en la ciudad de Quito, cantón Quito, de la provincia de Pichincha, el 27 de julio del 2016.
2. Partidas de nacimiento de las menores **PAULA RAFAELA SERRANO ARGÜELLO** e **ISABELA SOFIA SERRANO ARGÜELLO**, hijas del causante, quienes son las únicas y universales herederas
3. Partida de matrimonio donde consta el vínculo matrimonial existente entre el *causante y la peticionaria.*

Por lo expuesto y con fundamento en lo que dispone en la norma citada anteriormente, solicito se conceda la **POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO** generados por la muerte de su padre quien en vida fue señor **JUAN FRANCISCO SERRANO LÓPEZ** a favor de nuestras hijas, las menores **PAULA RAFAELA SERRANO ARGÜELLO** e **ISABELA SOFIA SERRANO ARGÜELLO**, en calidad de herederas y del derecho de gananciales que me corresponden en calidad de cónyuge sobreviviente, dejando a salvo el derecho de terceros que eventualmente pudieran reclamar, la que se dignará establecer mediante acta notarial, la que dispondrá se inscriba en los Registros de la Propiedad y/o Mercantil correspondientes, para los fines legales pertinentes.

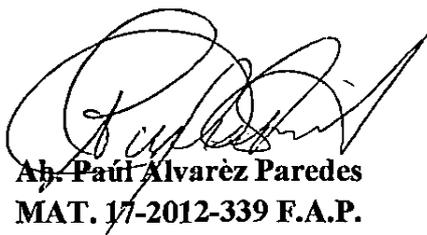
La cuantía por su naturaleza, es indeterminada.

Usted señor Notario, se servirá darle las formalidades de estilo para la plena validez del presente instrumento público.

Petición que la firmo junto a mi Abogado patrocinador.



Diana Sofía Argüello Jácome
C.C. 171306520-7



Ab. Paúl Álvarez Paredes
MAT. 17-2012-339 F.A.P.



INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: D-060-0005284

En ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia TUMBACO, el día de hoy, 27 DE JULIO DE 2016, el que suscribe, Delegado de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de defunción de:

Nombres y apellidos del fallecido: JUAN FRANCISCO SERRANO LÓPEZ con cédula/pasaporte No. 1712904737, nacionalidad: ECUATORIANA, sexo: MASCULINO, estado civil: CASADO, edad: 30 años.

Lugar y fecha del fallecimiento: ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia SANTA PRISCA, 27 DE JULIO DE 2016.

Causa de la muerte: FRACTURA DE CRANEO, Responsable que declara la defunción: DR. FRANKLIN VILLARES MSP L 18 5 35 N 103.

CÓNYUGE / CONVIVIENTE SOBREVIVIENTE: ARGUELLO JACOME DIANA S.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: SERRANO RAUL GUSTAVO.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: LOPEZ EMMÁ CECILIA.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: HENRY GIOVANNY MENDOZA VARGAS, cédula/pasaporte No.1716815723, de nacionalidad ECUATORIANA.

OBSERVACIONES:

OTRAS CAUSAS DE MUERTE HEMORRAGIA CEREBRAL, CONSECUATIVO A PRECIPITACIÓN, TRAUMATISMO CRANEO ENCEFÁLICO

Quienes suscriben este instrumento declaran y dejan plena constancia de la presentación de los documentos habilitantes para realizar la presente inscripción, y que los mismos son legítimos y auténticos. Esta afirmación la realizan bajo prevenciones de incurrir en responsabilidad penal por faltar a la verdad, según lo tipifica el artículo 270 del Código Orgánico Integral Penal.

[Signature]
Firma del Delegado
MARIA CARMEN DIAZ NINALLUNTA

[Signature]
Firma del Solicitante
HENRY GIOVANNY MENDOZA VARGAS

Lugar y fecha de Fallecimiento
QUITO, 27 DE JULIO DE 2016

OPORTUNO

Realizado por: MARIA CARMEN DIAZ NINALLUNTA QUITO, 27 DE JULIO DE 2016

CERTIFICADOS:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- UNIÓN DE HECHO
- DEFUNCIÓN
- PART. COMPUTARIZADA

CÓPIA INTEGRAL:

- 000009581006
- MATRIMONIO
- DEFUNCIÓN

- RESOLUCIONES
- DÓC. SOLICITUD: CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HIJO
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESION NOTARIA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 3692067



No. 1074

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Días.....

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo,

Físico Electrónico

- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE ÁREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN:

00 460 2016

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



Reconocida por
mediante
con fecha
cuya copia se archiva.
de de

Contrajo matrimonio con
en la Of. de
con fecha
e inscrito en el tomo pág. acta
de de

Falleció el de de 19 y
su defunción consta inscrita en la Of. de
en el tomo pág. acta
de de

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO

Tomo (L.C.) Pág. 2 Acta 65 QUITO

En Quito - Cotacachi provincia de Cotacachi
hoy día diecinueve de Octubre
del dos mil dieciséis, el que suscribe, Jefe de
Civil, extiende la presente acta de inscripción del nacimiento de:
NOMBRES: Paula Raquel APELLIDOS: Serrano Argueta
SEXO: Femenino FECHA DE NACIMIENTO: 6 de Octubre del 2016
LUGAR: Chuspa del Cantón Quito Provincia Sucumbi
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: Juan Francisco Serrano
de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, con Cédula
de Identidad N° 1111954133
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: María Soledad Argueta
de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, con Cédula
de Identidad N° 1713063207
Solicitó esta inscripción: E. I. Serrano con Cédula N°

OBSERVACIONES:

HUELLAS DACTILARES DEL INSCRITO

PULGAR IZQUIERDO PULGAR DERECHO

FIRMAS:

No. 1507

CERTIFICADO

Que es fiel copia de lo contenido de acuerdo
al Art. 123 de la Ley Orgánica Nacional de Registro
de Datos Personales, en concordancia con el
Art. 123 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que reposa en el archivo:

- Físico Electrónico
- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE ÁREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

- CERTIFICADOS:
- NACIMIENTO
 - MATRIMONIO
 - UNIÓN DE HECHO
 - DEFUNCIÓN
 - PART. COMPUTARIZADA

- COPIA INTEGRAL:
- NACIMIENTO
 - MATRIMONIO
 - DEFUNCIÓN

- RESOLUCIONES ADM.
- DÓC. SOLICITUD, CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HIJO

- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 3510192





INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO

REGISTRO ORIGINAL

Número de registro: N - 060 - 000482 - 01
 Número de cédula: 1751716414

En ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia IÑAQUITO, el día de hoy, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2011, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción de nacimiento de:

NOMBRES: ISABELA SOFIA APELLIDOS: SERRANO ARGUELLO SEXO: FEMENINO.

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: ECUADOR, Provincia del PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia IÑAQUITO, el día 30 DE OCTUBRE DE 2010.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: JUAN FRANCISCO SERRANO LOPEZ, con cédula/pasaporte No. 1712904737 de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil CASADO.
 NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: DIANA SOFIA ARGUELLO JACOME, con cédula/pasaporte No. 1713065207 de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil CASADA.

Nombres y Apellidos de quien solicita la inscripción: JUAN FRANCISCO SERRANO LOPEZ, cédula/pasaporte No. 1712904737, nacionalidad ECUATORIANA.

OBSERVACIONES

PADRES CASADOS ENTRE SI SOLICITAN Y RATIFICAN LA INSCRIPCION

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
 Ors Orvs Mixto

CERTIFICO

Que es fiel copia que se contiene de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL
 DIRECCIÓN PROVINCIAL
 JEFATURA CANTONAL
 JEFATURA DE AREA

[Firma]
 Firma de la Madre

[Firma]
 Firma del Padre

DIANA SOFIA ARGUELLO JACOME
[Firma]
 firma del delegado

JUAN FRANCISCO SERRANO LOPEZ
[Firma]
 Firma del Solicitante

LIZETH ADRIANA VELARDE VASCONES

JUAN FRANCISCO SERRANO LOPEZ

TARDÍO



Lugar y Fecha de Nacimiento:
 QUITO, 30 DE OCTUBRE DE 2010

Impreso por: VELARDE, QUITO, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2011

CERTIFICADOS:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- UNIÓN DE HECHO
- DEFUNCIÓN
- PART. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRAL:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- DEFUNCIÓN

- RESOLUCIONES ADM.
- DÓC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HIJO

- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

000004996349
 10 - 3685388



Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez
con fecha cuya copia
se archiva de de

6.00
f.)
Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los contra-
yentes de este matrimonio, fue declarada mediante senten-
cia del Juez

con fecha
cuya copia se archiva de

f.)
Jefe de Oficina

Se da por nula la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
Juez con fecha

cuya copia se archiva de

f.)
Jefe de Oficina

PARA SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

FIRMAS

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo Pág. 16 Acta 16

En Pacto Provincia de Pichincha
hoy día Veinte y seis de Febrero del dos mil Quinto

El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente, acta del matrimonio de: **NOMBRES**
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Juan Francisco Serrano

Yopez nacido en Quito el 08 de Septiembre

19 85 de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante

con Cédula N° 171280473-7 domiciliado en Quito de estado
anterior Saltero hijo de Paul Gustavo Serrano

y de Emma Feolia Yopez

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Diana Sofia Anguella

Jacone nacida en Quito el 02 de Marzo

19 85 de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante

con Cédula N° 171306520-7 domiciliada en Quito de estado ante-
rior Saltera hija de Carlos Antonio Anguella

y de Martha Feolia Jacone

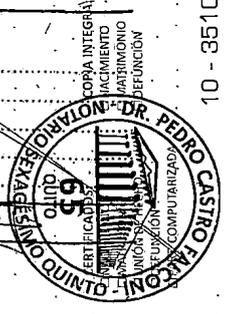
LUGAR DEL MATRIMONIO: Pacto Quito FECHA: 26 Febrero 2005

En este matrimonio legitimaron a su... hij... comun ... llamad.....

- CERT. BIOMETRICO / COP. CERT. INDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRES / POS. NOMBRES
- DATOS DE FILIACION
- DECLARACION VOLUNTARIA DE INFORMACION
- RESOLUCIONES ADM.
- DOG. SOCIEDAD. CUALD. CLASE
- RAZON DE NO INSCRIPCION
- ACTA DE REC. DE UN HIJO

OBSERVACIONES :

FIRMAS: Juan Francisco Serrano Diana Sofia Anguella



10 - 3510354





No 1074

Año _____ Temp. _____ Pag. _____ Acta. _____
Dns. Divs. Mixto

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil/Identificación y Certificación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE ÁREA

[Handwritten signature]

03 ABO 2015

RECEBIDO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

- 5 -



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1713065207

Nombres del ciudadano: ARGUELLO JACOME DIANA SOFIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 7 DE MARZO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: VIUDO

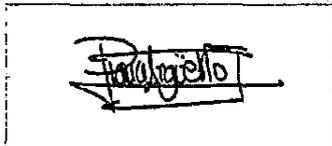
Cónyuge: SERRANO LOPEZ JUAN FRANCISCO

Fecha de Matrimonio: 26 DE FEBRERO DE 2005

Nombres del padre: ARGUELLO CARLOS ANTONIO

Nombres de la madre: JACOME MARTHA CECILIA

Fecha de expedición: 8 DE AGOSTO DE 2016



Información certificada a la fecha: 9 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: JOSE SEGUNDO GUALLICHICO SUNTAXI - PICHINCHA-QUITO-NT 65 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.08.09 10:31:24 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



2257713



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

18M 16 06 513 29

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARGUELLO CARLOS ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JACOME MARTHA CECILIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
RUMINAHUI
2016-08-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-08-08

V133SV1122

0905 01194

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDUADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N.º 171306520-7



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ARGUELLO JACOME DIANA SOFIA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA BARBARÁ
FECHA DE NACIMIENTO 1985-03-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL VIUDO
JUAN FRANCISCO SERRANO LOPEZ



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

012 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

012 - 0143 **1713065207**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

ARGUELLO JACOME DIANA SOFIA

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	PIJAPA	1
QUITO	PARRQUIJA	1
CANTÓN		ZONA

1) PRESIDENCIAL DE LA JUNTA

RAZON.- De conformidad con el Númeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que las fotocopia(s) que antecede(n) que me fue (ron) presentada(s) en... (o)jal(s) útiles, es (son) FIEL COPIA del documento presentado...



09 AGO 2016

Dr. Pedro Castro Falconí
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



2016	17	01	65	POS. 18 QUITO
AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	ESCRITURA

ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES
DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR
JUAN FRANCISCO SERRANO LÓPEZ
CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

S.G.S.

En la ciudad de San Francisco de Quito,
Distrito Metropolitano, capital de la República
del Ecuador, el día de hoy, **MARTES NUEVE (09)**
DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS; ante mí,
Doctor Pedro Castro Falconí, Notario Público
Sexagésimo Quinto del Cantón Quito; en atención
a la petición presentada por la señora **DIANA**
SOFIA ARGÜELLO JÁCOME, de estado civil viuda,
por sus propios y personales derechos y por los
derechos que representa en su calidad de madre
de las menores **PAULA RAFAELA SERRANO ARGÜELLO** e
ISABELA SOFIA SERRANO ARGÜELLO. La
compareciente es de nacionalidad ecuatoriana,
mayor de edad, domiciliada en este cantón
Quito, provincia de Pichincha, legalmente capaz
para contratar y obligarse, a quien de conocer

Dr. Pedro Castro Falconí
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

1 doy fe, en virtud de haberme exhibido su
2 documento de identificación, mismo que la
3 compareciente solicita se agregue a esta
4 escritura, autorizando al suscrito Notario
5 mediante el presente instrumento la obtención
6 del certificado electrónico de datos de
7 identidad ciudadana de la Dirección General del
8 Registro Civil, Identificación y Cedulación, a
9 través del convenio suscrito con esta Notaría,
10 conforme a lo Dispuesto en el artículo sesenta
11 y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de
12 Identidad y Datos Civiles, certificado que se
13 agrega como habilitante, quien advertida que
14 fue en legal y debida forma, por mí el Notario,
15 de los efectos y consecuencias del presente
16 instrumento público a la que procede de una
17 forma libre y voluntaria; y, me solicita
18 receptarle la declaración juramentada,
19 tendiente a obtener a favor de a quienes
20 representa, la **POSESIÓN EFECTIVA PROINDIVISO** de
21 los bienes dejados por la CAUSANTE, señor **JUAN**
22 **FRANCISCO SERRANO LÓPEZ**, para lo cual me
23 presentan los siguientes instrumentos: **a)** La
24 partida de defunción del señor **JUAN FRANCISCO**
25 **SERRANO LÓPEZ**, en la que consta su
26 fallecimiento acaecido en la ciudad de Quito,
27 provincia de Pichincha, el veintisiete de julio
28 del año dos mil dieciséis; **b)** Las partidas de

Dr. Pedro Castro Falconí
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

- 7 -



1 nacimiento de las menores **PAULA RAFAELA SERRANO ARGÜELLO**,
2 **ARGÜELLO e ISABELA SOFIA SERRANO ARGÜELLO**,
3 hijas de la CAUSANTE; c) La partida de
4 matrimonio contraído por la señora **DIANA SOFIA**
5 **ARGÜELLO JÁCOME**, con el CAUSANTE.- Al efecto en
6 ejercicio de la fe pública de la que me hallo
7 investido, y de conformidad a la facultad
8 prevista en el numeral doce del artículo
9 dieciocho de la Ley Notarial, incorporado por
10 la Ley Reformatoria de la Ley expedida el cinco
11 de noviembre de mil novecientos noventa y seis,
12 y promulgada en el Registro Oficial Suplemento
13 número sesenta y cuatro de ocho de noviembre
14 del mismo año, procedo a receptor la
15 declaración juramentada de la compareciente,
16 señora **DIANA SOFIA ARGÜELLO JÁCOME**, quien es de
17 nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad;
18 domiciliada en la ciudad de Quito; y, al
19 efecto, bien instruida por mí, el Notario,
20 sobre la responsabilidad que tienen de decir la
21 verdad con claridad y exactitud, bajo juramento
22 declara: a) Que el señor **JUAN FRANCISCO SERRANO**
23 **LÓPEZ**, fue padre de las menores **PAULA RAFAELA**
24 **SERRANO ARGÜELLO e ISABELA SOFIA SERRANO**
25 **ARGÜELLO**; b) Que la señora **DIANA SOFIA ARGÜELLO**
26 **JÁCOME**, es la cónyuge sobreviviente del
27 CAUSANTE; c) Que el señor **JUAN FRANCISCO**
28 **SERRANO LÓPEZ**, falleció en la ciudad de Quito,

Dr. Pedro Castro Falconí
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

1 provincia de Pichincha, el veintisiete de julio
2 del año dos mil dieciséis, sin dejar
3 testamento; d) Que al fallecimiento del señor
4 **JUAN FRANCISCO SERRANO LÓPEZ**, quedaron como
5 únicas y universales herederas, sus hijas, las
6 menores **PAULA RAFAELA SERRANO ARGÜELLO** e
7 **ISABELA SOFIA SERRANO ARGÜELLO**; d) Que lo
8 afirmado se ratifica con las partidas de:
9 Defunción, Nacimiento y Matrimonio incorporadas
10 a esta acta, por lo que cumplidos los
11 requisitos previstos en la referida Norma Legal
12 antes citada, **QUEDA CONCEDIDA LA POSESIÓN**
13 **EFFECTIVA PROINDIVISO, DE TODOS LOS BIENES**
14 **DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR JUAN FRANCISCO**
15 **SERRANO LÓPEZ A FAVOR DE SUS HIJAS LAS MENORES**
16 **PAULA RAFAELA SERRANO ARGÜELLO E ISABELA SOFIA**
17 **SERRANO ARGÜELLO, EN CALIDAD DE HEREDERAS DE LA**
18 **CAUSANTE; Y, A FAVOR DE LA SEÑORA DIANA SOFIA**
19 **ARGÜELLO JÁCOME, EL DERECHO DE GANANCIALES, EN**
20 **SU CALIDAD DE CÓNYUGE SOBREVIVIENTE DEL**
21 **CAUSANTE, DEJANDO A SALVO EL DERECHO DE**
22 **TERCEROS QUE EVENTUALMENTE PUDIERAN RECLAMAR.-**
23 El original de esta diligencia, se incorpora al
24 protocolo de esta Notaría, extendiendo dos
25 copias certificadas de la misma, a fin de que
26 se proceda a inscribir en Registro de la
27 Propiedad y/o Mercantil, correspondientes.-
28 Para constancia, suscriben la presente acta

Dr. Pedro Castro Falconí
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

- 8 -



1 Notarial los comparecientes en unidad de fe a las 65
2 junto conmigo, de todo lo cual doy fe.

3

4

5 Diana Argüello

6 **DIANA SOFIA ARGÜELLO JÁCOME**

7 **C.C. 1713065207**

8

9

10

11

12

Dr. Pedro Castro Falconí

13

NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

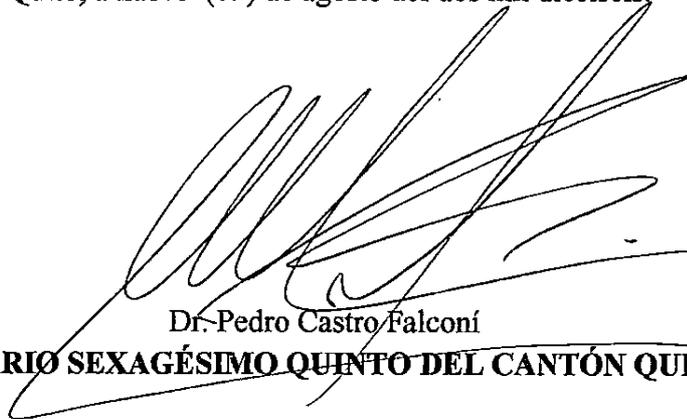
27

28

RA-

Dr. Pedro Castro Falconí
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

ZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición de la señora DIANA SOFIA ARGÜELLO JÁCOME, por sus propios y personales derechos y por los derechos que representa en su calidad de madre de las menores PAULA RAFAELA SERRANO ARGÜELLO e ISABELA SOFIA SERRANO ARGÜELLO, con el patrocinio del Abogado Paul Álvarez Paredes, portador de la matrícula profesional número diecisiete guion dos mil doce guion trescientos treinta y nueve del Foro de Abogados de Pichincha, el día de hoy, en (10) fojas útiles y en los Registros de Escrituras Públicas de la Sexagésima Quinta del cantón Quito, a mi cargo, **PROTOCOLIZO EL ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR JUAN FRANCISCO SERRANO LÓPEZ**, y más documentos de Ley, que antecede.- En Quito, a nueve (09) de agosto del dos mil dieciséis.-



Dr. Pedro Castro Falconí
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

Se protocolizó en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaria Sexagésima Quinta del Cantón Quito, a mi cargo, en fe de ello, y a petición de MILTON RIGOBERTO BERMEO BERMEO, confiero esta **OCTAVA COPIA CERTIFICADA** de la PROTOCOLIZACION DEL ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA DE. LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE JUAN FRANCISCO SERRANO LÓPEZ; y más documentos que anteceden.- firmada y sellada en Quito, a los dieciocho días (18) del mes de agosto de dos mil dieciséis (2016).- (20161701065000416)



Dr. Pedro Castro Falconí
NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

Director Nacional de Registro
Reu-str. M.

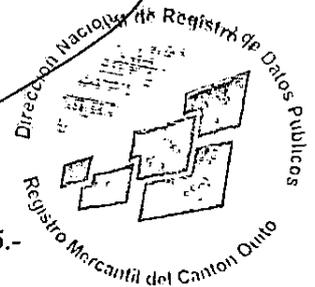


TRÁMITE NÚMERO: 68089
NÚMERO DE CERTIFICADO 68089



ZON: Con fecha 19 de agosto de 2016, bajo número 3623 del **REGISTRO MERCANTIL**, se halla **INSCRITA** la presente **ESCRITURA**. - Quito, a 01 de Noviembre del 2016.- **EL REGISTRADOR**.-

[Handwritten signature]
Dra. Johanna Contreras López
DELEGADO POR EL REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO, SEGÚN RESOLUCIÓN No. 019- RMQ - 2015.-



[Handwritten signature]
Res: pz.-

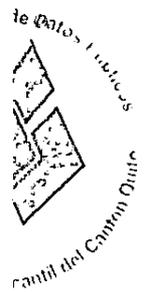
Referencia:

Nombre: JUAN FRANCISCO SERRANO LOPEZ (causante)

Escritura Pública de: Posesión Efectiva n

Notaría: Sexagésimo Quinta del Cantón Quito.-

Copia certificada: Octava



Nº 251935

RAZON DE INSCRIPCION

Nro. Trámite : 448734

Fecha Ingreso: 21/10/2016

El Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro, una vez revisados los archivos, índices y libros que reposan en esta dependencia, y dando contestación a la solicitud de razón de inscripción en los siguientes términos:

RAZON: Con fecha 05 de septiembre del 2016 se encuentra inscrita la primera copia de la presente escritura de fojas número 4002 de SV Tomo 147

Observaciones:

- a) Se aclara que la presente razón de inscripción se la ha conferido luego de revisado el contenido de los índice, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 1 de julio de 2011.*
- b) Esta administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se han proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación.*

Responsable: DIEGO CALVOPÍÑA

Quito a 21 de octubre del 2016

**DIRECTOR DE ARCHIVO
DELEGADO DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD**

RESOLUCION DELEGACION RPDMQ-2014-028-DE ABRIL 11 DEL 2014

RESOLUCION RPDMO-DESPACHO-2015 – 83 DE 04 DE DICIEMBRE 2015

